



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO SECRETARÍA

ESTADO NO 090

NO	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	7000133330008- 2017-00341-00	REPARACIÓN DIRECTA	DANIEL ANTONIO NAVARRO UPARELA Y OTROS	MUNICIPIO DE GALERAS - SUCRE	AUTO QUE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA DE REPARACIÓN DIRECTA	28/08/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO
SECRETARIO